

¿Es correcto hablar de “especismo”?

Fernando Pascual

3-12-2008

Algunos defensores de los animales denuncian la injusticia del “especismo” (o especieísmo), una actitud discriminatoria que debería ser superada como habrían quedado superadas, en el pasado, otras graves discriminaciones.

Un autor que hace suya esta denuncia contra el “especismo” es Peter Singer. Singer explica que la humanidad ha logrado eliminar, con gran esfuerzo y después de muchos siglos, actitudes y modos de organizar la vida social basadas en el racismo y en el sexismo. Tocaría ahora, según este autor, superar el “especismo”, una actitud basada sobre una tesis insostenible: creer que entre hombres y animales existen diferencias esenciales, y que el hombre sería siempre superior a todos los animales.

Desde una reflexión sobre el racismo y sobre el sexismo podremos afrontar mejor el tema del especismo.

Racismo y esclavismo

El racismo afirmaba que había razas inferiores y superiores, y que según las razas se podría también concluir que había seres humanos inferiores y superiores.

El racismo establecía, por lo tanto, una radical distinción entre seres humanos. Unos, normalmente los de la propia raza, gozarían del ejercicio de un buen número de derechos. Otros, de razas diferentes, estarían privados de derechos humanos fundamentales. Incluso podrían ser tratados como esclavos, sometidos en todo a sus señores, y vejados a través de diversas formas de violencia.

El trato violento de unos seres humanos sobre otros, en el pasado y el presente, no se ha basado sólo en el racismo. Han existido y existen ideologías que consideran a algunos seres humanos como “superiores” y a otros como “inferiores”. En el esclavismo ocurría esto incluso entre personas de la misma raza: ¿es que no hay quienes esclavizan a niños que tienen el mismo color de la piel de los adultos o que hablan el mismo idioma de sus “señores”?

Algo parecido podemos decir de algunas aplicaciones del marxismo: los líderes revolucionarios y los miembros de la clase proletaria eran tratados como superiores, mientras que los enemigos de la revolución y los burgueses-capitalistas eran tratados como inferiores. Y lo mismo se aplica en algunos sistemas totalitarios: quienes apoyan al dictador de turno se convierten en privilegiados, y los opositores son tratados, en muchas ocasiones, peor que los esclavos en el pasado.

El racismo, conviene siempre tener presente esto, no era ni es la única ideología que establece discriminaciones arbitrarias entre los hombres, sino que existen otros modos de despreciar a unos seres humanos y de sobrevalorar a otros. En ese sentido, algunos análisis sobre el tema suelen resultar bastante incompletos, al limitarse muchas veces a hablar sobre el racismo como fuente de discriminaciones gravemente injustas, y olvidar otros fenómenos de igual o de mayor gravedad. ¿No es también una fuerte discriminación, muy presente en nuestros días, el aborto de miles de hijos porque tales hijos no tienen las características deseadas por sus padres?

Sobre el esclavismo hay que añadir una ulterior reflexión. El esclavismo ha tenido (y tiene, pues no ha desaparecido) muchas formas y muchos matices. Hay esclavismos coyunturales, por ejemplo cuando los vencidos en una guerra se convierten en esclavos de los vencedores. Hay esclavismos

raciales: algunos blancos esclavizaban a algunas poblaciones de raza negra, o algunas tribus de una etnia esclavizaban a tribus de otra etnia, aunque fuesen de la misma raza. Hay esclavismos incluso dentro de una misma tribu o nacionalidad, o esclavismos respecto a personas de nacionalidades distintas, aunque pertenezcan a la misma raza. Hay esclavismos en los así llamados países ricos sobre mujeres sometidas por la fuerza a convertirse en prostitutas.

Por eso, nos encontramos ante una simplificación errónea cuando alguien piensa que el racismo y el esclavismo tienen una única modalidad y una única teorización. Creer, por ejemplo, que los hombres de una raza son inferiores y, por lo tanto, deberían ser siempre esclavos o sometidos a otros, es algo que puede haber sido pensado por diversas personas, pero no por todas, ni siempre.

Las ideas racistas y esclavistas, que suponen despreciar a unos y sobrevalorar a otros, tienen orígenes variados, y no constituyen un factor uniforme a la hora de establecer discriminaciones entre los seres humanos.

En el mismo mundo griego, por ejemplo, donde se daban diversas formas de racismo y de esclavismo, Platón realizó una interesante crítica a este fenómeno en alguno de sus escritos. Por ejemplo, en el diálogo titulado *Leyes*, Platón constataba la existencia de teorías distintas sobre la esclavitud, y pedía que, donde hubiera esclavos, fuesen de lengua distinta de la de sus dueños, y que recibiesen un trato justo (*Leyes* 777ce). Incluso el texto pide explícitamente que se cometan menos injusticias con los esclavos que con los iguales (los libres), como si se tratase de una especie de discriminación al revés...

En otro diálogo platónico, el *Político*, los esclavos son presentados como seres humanos sometidos al arte política, al igual que están sometidos los libres (*Político* 311bc). En otros textos, ciertamente, Platón habla de los esclavos como de hombres privados de muchos derechos, pero nunca dice que los esclavos sean menos hombres que los demás.

Por su parte, Aristóteles consideraba que los esclavos tenían inteligencia y voluntad, si bien no podían “poseerla”, no podían ejercerla (*Política* I 13). Esta idea aristotélica muestra un reconocimiento de la igual naturaleza humana entre unos y otros, al mismo tiempo que constataba la existencia de un distinto posicionamiento en la vida social: los libres pueden ejercitar sus derechos (poseen su voluntad), y los esclavos están sometidos en sus derechos a otros.

Que tal sometimiento fuera debido a la “naturaleza” (una idea que expone Aristóteles en *Política* I 2-4) no debería entenderse como si Aristóteles afirmase la existencia de dos “sub-especies” humanas (los esclavos y los libres), sino desde la constatación de la existencia de características reconocidas que permitían establecer diferencias entre unos y otros, si bien tales características, añade Aristóteles, eran vistas de modo diferente entre los griegos y los “bárbaros”. Para Aristóteles, conviene recordarlo, tanto el esclavo como el libre eran seres humanos.

Las ideas en las que se basaba el sistema esclavista eran tan “débiles” que en algunos pueblos antiguos el esclavo (o alguien en su nombre) podía “comprar” o conseguir la propia libertad, pasar del estado de esclavitud al estado de la libertad (algo que podría valer para esclavos de razas distintas). Si el esclavismo de esos pueblos se basase sobre una distinción “natural” entre unos y otros, el dejar de ser esclavos habría sido algo impensable, cuando en realidad era posible...

Es oportuno añadir aquí el hecho de que los cristianos acogieron con pleno favor a los seres humanos de razas diferentes y de clases sociales muy variadas, inclusive a los esclavos. Todos los seres humanos, ricos o pobres, blancos o negros, hombres o mujeres, esclavos o libres, podían recibir el bautismo y participaban en las mismas ceremonias religiosas.

También es cierto que hubo cristianos que no se opusieron al sistema esclavista, o incluso que tenían sus propios esclavos. Pero el reconocer que los esclavos tenían derecho al bautismo, que podían convertirse en “hermanos” y que había que tratarlos como tales era una clara admisión de su dignidad y de la existencia de una naturaleza humana común, por encima de las diferencias de color, de condición económica o de derechos políticos.

Podemos concluir, por lo tanto, que no existía (ni existe) una única forma de racismo ni una única forma de esclavismo, y que en muchas ocasiones el racismo no se ha basado en la afirmación según la cual entre los seres humanos habría diferencias esenciales entre unos y otros, sino que ha supuesto la igual condición humana de los esclavos y de los libres, aunque luego aplicase un trato distinto para unos y para otros.

Sexismo

Pasemos ahora al tema del “sexismo”. Según Singer, durante siglos se ha considerado a la mujer como un ser inferior. Habría sido tratada de modo discriminatorio, habría sido privada de derechos fundamentales por una ideología según la cual el sexo sería motivo suficiente para declarar quién era “superior” (el varón) y quién era “inferior” (la mujer).

De nuevo, habría que hacer muchas precisiones sobre el análisis anterior. Ha habido culturas y pueblos donde las mujeres podían participar plenamente en la vida profesional, sea en el campo, sea en otras actividades (textiles, mercantiles, incluso militares), a un nivel en el que se daba cierta “paridad” entre el hombre y la mujer.

En el pasado encontramos historias de mujeres que tuvieron un gran papel en la vida política. Recordemos, entre tantos nombres que podrían mencionarse, a Isabel la Católica en España o a Isabel I en Gran Bretaña.

Entre algunas teorizaciones antiguas que hablan de la mujer como “inferior” respecto del hombre, observamos detalles importantes. Platón, por ejemplo, consideraba a la mujer inferior respecto de su cuerpo; en cambio, en lo que se refiere al alma, a las facultades superiores (inteligencia, voluntad), la mujer sería idéntica al hombre, apta también para las actividades políticas y militares.

Esta idea platónica está construida sobre un punto clave: el reconocimiento del alma espiritual, respecto de la cual se da una igual dignidad entre hombres y mujeres. Al revés, si se niega la espiritualidad del alma humana, es casi imposible no caer en posiciones como las de Peter Singer (que no reconoce ninguna dignidad especial en el ser humano) y como las de numerosos ideólogos defensores de la opresión de los fuertes sobre los débiles.

Aristóteles, por su parte, hablaba de la mujer de forma semejante a como hablaba de los esclavos: la mujer tendría “razón” (facultades espirituales) pero no la “poseería”; en otras palabras, aunque se reconocía su condición humana (al tener racionalidad), la mujer estaría sometida en parte al hombre en el ejercicio de su racionalidad y libertad.

No se trata, por tanto, de una diferencia esencial (respecto a su alma) entre hombres y mujeres, sino de una diferencia basada en datos biológicos o sociológicos. Si miramos a lo específico del ser humano, a su racionalidad y a su espiritualidad, hombres y mujeres gozarían de la misma dignidad.

En el cristianismo es patente el reconocimiento de la igual dignidad entre el hombre y la mujer. Los dos tenían el mismo origen, creados directamente por Dios. Los dos estarían destinados a la vida

eterna. Los dos estarían capacitados para hacer un acto libre de fe y recibir el bautismo que los convierte en hijos de Dios.

Por lo tanto, afirmar que el pasado el “sexismo” defendió una diferencia “esencial” entre el hombre y la mujer es no sólo inexacto, sino que en muchas ocasiones es completamente falso, sobre todo cuando miramos a lo propio del ser humano, su espiritualidad.

Especismo

La idea presente en algunos animalistas según la cual el mundo moderno habría superado el racismo y el sexismo, pero todavía no habría superado el “especismo”, es inexacta y errónea. Porque hay que hacer muchas aclaraciones sobre el “racismo” y sobre el “sexismo” en el pasado y el presente, como acabamos de ver; y porque la noción de especismo es equívoca, como queremos mostrar ahora.

¿Qué se entiende por especismo? La palabra fue divulgada por un psicólogo de Oxford, Richard Ryder, conocido como defensor del movimiento animalista. Ryder definió especismo (en inglés “*speciesism*”) como la discriminación o abuso, por parte de los seres humanos, de algunas especies animales en base a la idea de que existiría una superioridad humana respecto de los animales.

En otras palabras, el especismo admitiría la existencia de una superioridad humana y basaría sobre la misma un comportamiento discriminatorio respecto de los animales (todos o algunos, también respecto de aquellos animales capaces de experimentar dolor).

En realidad, entre los seres vivos es algo común y generalizado considerar a los miembros de la propia especie como más afines a uno mismo, con una actitud que algunos califican como “discriminatoria”, y a los miembros de otras especies como lejanos según diversos grados.

Por ejemplo, los animales carnívoros actúan de modo particularmente agresivo respecto de muchos otros animales y no toman ninguna precaución o “respeto” hacia cientos de las plantas pisoteadas en sus correrías por las praderas. Los herbívoros, por su parte, tratan con un respeto casi “nulo” a muchas plantas y a aquellos animales pequeños que sucumben aplastados por falta de atención de los herbívoros más grandes.

Que el hombre muestre una especial afinidad hacia otros seres humanos y les ofrezca (por desgracia, no siempre) un trato privilegiado es algo normal en el mundo de los vivientes, y no puede ser considerado un comportamiento antinatural.

Pero si además reconocemos, como hemos visto, que el hombre tiene unas facultades particulares, inteligencia y voluntad; si vemos que tales facultades nos llevan a demostrar que es un ser espiritual y, por lo tanto, digno; entonces no podemos no considerarlo como esencialmente diferente de los animales, lo cual conlleva un sinnúmero de consecuencias que sería injusto ver como “especistas” o discriminatorias.

Sólo existe discriminación allí donde es tratado como diferente lo que es igual en dignidad. Los seres humanos, todos, gozan de la misma dignidad, mientras que los animales no tienen ni pueden tener la misma dignidad que los seres humanos, porque no están dotados de espiritualidad.

Podemos, por lo tanto, concluir que no es apropiado hablar de especismo a la hora de juzgar el modo según el cual los hombres se comportan respecto de los animales y de las plantas. Ciertamente, ello no es motivo para que el ser humano pueda abusar de modo totalmente egoísta, o

con actitudes que podríamos calificar como crueles, de los muchos seres vivos que comparten nuestro planeta. Pero condenar abusos no es lo mismo que hablar de especismo, porque tal noción es errónea y sin apoyo en la realidad.

Mientras algunos animalistas usan un término incorrecto y dedican ingentes esfuerzos para “mejorar” el trato que los seres humanos otorgan a algunos animales, millones de hombres y mujeres, niños o adultos, nacidos o sin nacer, son despreciados en su vida y en su salud, en sus derechos fundamentales y en su vocación profunda al amor.

La urgencia del mundo moderno no consiste en encontrar maneras para mejorar el trato de los animales, sino en trabajar para que todo hombre y mujer sea respetado y tratado según su dignidad intrínseca.

Por eso vale la pena invertir lo mejor de nuestras energías para proteger y tutelar la vida de los hombres y mujeres, de los no nacidos y de los ancianos, de los pobres y de los enfermos. Vale la pena evitar cualquier discriminación injusta basada en el color de la piel, en el tamaño, en las condiciones sociales, en las nacionalidades, en las creencias religiosas. Vale la pena, sobre todo, evidenciar por qué el hombre es un ser digno de respeto y esencialmente diferente de los animales, merecedor de nuestros mejores esfuerzos en favor de la realización de un mundo más justo y más solidario.